

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	502-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31) DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado.	Se participo en las reuniones de ITPS regional, donde se abordaron temas de seguridad, se levantan actas de la reunión. Para monitorear tambien se revisan medios de comunicación (noticias) y algunos espacios donde se tratan los temas sociales, economicos y de seguridad, en las reuniones de „CIPRAT departamental y en el subcomite de prevncion de departamental se obtuvo datos importantes para los respectivos analisis de contexto. Dentro de los analisis se esta realizando seguimiento a los casos de COVID 19 en el departamento del Caqueta. Tambien en el consejo de paz, reconciliación, convivencia y DDHH.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Se realizo formato para analisis de tablero de control. Se construyo una tabla con datos de población por genero y proyectos productivos para enviar al coordinador. Montamos con el apoyo de otros compañeros la plataforma para socializar los temas de violencias basadas en genero y medidas de autoprotección.
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Se revisaron los tableros de control para analizar datos de los procesos de reintegración y reincorporación y estos fueron socializados a los reintegradores y facilitadores. Se diligencio matriz de envío a la subdirección de seguimiento. Tambien se analizaron datos generales de la población objeto de la ARN Caquetá. Se monitorea el comportamiento del COVID 19 en Caquetá. Se consolido información para articular con la MAPP OEA en Caquetá.
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Los temas de homicidios y capturas de las personas en proceso de reincorporación, el cual es un factor de riesgo para la política y el proceso. Se esta monitoreando el tema de las atenciones por el COVID - 19, porque algunas medidas pueden estar afectado proceso de reincorporación y reintegración. Realización de linea de tiempo para la construcción del plan de prevención y protección de San Vicente del Caguan.
5. Realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET y PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Se realizo una revisión de las iniciativas PDET en Caqueta, donde se buscaba identificar las que tiene relación diercta con la ARN Caquetá
6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Reunion ITPS Regional Reuniones Apaz proyecto PREVER La Montañita . Participación Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH departamental Participación Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH Florencia Participación en el sub comite de prevección del comite de justicia transicional Departamental. Reunión con equipo de prevención de nivel central. Reunión con misión de verificación ONU

AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

6.804.764

CONTRATO No.

502-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31) DE AGOSTO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

7. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.

Se realizó capacitación por parte de la subdirección de seguimiento para la realización en temas iniciativas PDET.

Acompañamiento a socialización del convenio MAPP OEA - oficina de estabilización

8. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Entrega información para dar respuesta a la alerta temprana 001 de 2019 y la 006 de 2020.

Entrega reporte de personas asignadas y por sexo al coordinador de GT.

Entrega de matriz Tablero de control Julio

Entrega fichas de reincorporación.

Entrega de tablero de control a reintegración y reincorporación.

Entrega de información general al supervisor del contrato.

Entrega informe COVID 19 Caquetá

Entrega Matriz de Iniciativas.

Entrega documentos de Generación del conocimiento.

9. Apoyar el análisis, implementación y seguimiento a las recomendaciones u observaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial y/o Punto de Atención, conforme al marco legal vigente y de acuerdo a las directrices impartidas por el área responsable.

Se entregó información de las ITPS regional para la alerta temprana como datos de población para alimentar el informe.

Se apoyo con la realización del informe.

Participación sub comité de prevención departamental y del municipio de San Vicente del Caquán.

10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.

Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevara todo el registro de documental del cargo, en el disco datadrive, 2020. Este equipo se esta cuidando con las recomendaciones realizadas por el profesional de información, porque por el aislamiento estamos realizado trabajo en casa.

11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.

Participación de los comités de reintegración y reincorporación.

Comités primarios

Capacitación datos personales por parte de ARN

Entrega de Honorarios.

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"